



DISCURSO DE BENEDICTO XVI AL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE, 7 DE ENERO DE 2008

Antonio Alonso¹

UNISCI / Universidad San Pablo-CEU

Resumen:

El autor glosa el *Discurso* que al comienzo de cada año dirige el Santo Padre a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede. El Papa divide su intervención en dos partes: una, dedicada a ofrecer una panorámica de las situaciones internacionales más preocupantes relacionadas con la paz y la seguridad; y la otra, dedicada a hacer un llamamiento a buscar en la Ley natural la base de la convivencia humana, sea nacional o internacional, pues es la más adecuada al ser humano.

Palabras clave: Benedicto XVI; Santa Sede; Cuerpo diplomático; familia; relativismo; Ley natural; Europa.

Title in English: “Benedict XVI’s Address to the Diplomatic Corps Accredited to The Holy See, 7 January 2008”

Abstract:

The author comments the Address that to the beginning of every year the Holy Father directs the members of the Diplomatic Corps accredited to the Holy See. The Pope divides his intervention in two parts: the first is dedicated to offering an overview of the most worrying international situations related to the peace and the security; and the second one is dedicated to calling on to looking in the natural Law for the base of the human living together, at national or international level, since it is most adapted to the human being.

Keywords: Benedict XVI; Holy See; Diplomatic Corps; family; Relativism; Natural law; Europe.

Copyright © UNISCI, 2008.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

¹ Antonio Alonso Marcos es profesor de Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad San Pablo-CEU. *Dirección:* Instituto de Humanidades “Ángel Ayala”, Universidad San Pablo-CEU, Paseo Juan XXIII, 8, 28040 Madrid, España. *E-mail:* aalonso@ceu.es.



Introducción

Al inicio de cada año, el Papa, ejerciendo su papel de Jefe de Estado, pronuncia un discurso en francés, la lengua de la diplomacia, ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede. Ésta mantiene relaciones con 176 países (más que la República de Italia), y sólo 17 Estados no mantienen relaciones con ella².

En esta ocasión, el Santo Padre habla desde la Sala Regia a tan insigne auditorio acerca de las cuestiones más preocupantes del panorama internacional, los problemas más acuciantes, los asuntos de mayor interés. Lo primero que salta a la vista del *Discurso* es que no centra su mirada en el continente en el que está enclavado el estado Vaticano, sino que levanta su mirada a los cinco continentes, pues la Iglesia está presente en todos ellos.

Lo segundo que puede llamarnos la atención es la centralidad de las palabras “paz” (aparece 15 veces) y “diálogo” (6 veces), dos conceptos que han de ir necesariamente unidos si se quieren resolver los conflictos internacionales.

Podemos distinguir en su *Discurso*, aparte del saludo protocolario y de la despedida preceptiva, dos partes bien diferenciadas: la primera, en la que hace un repaso de la actualidad internacional, y la segunda, en la que habla del camino para resolver los conflictos internacionales y de las bases innegociables sobre las que deben girar las relaciones entre los Estados.

1. Primera Parte: promoción de la reconciliación, la justicia y la paz.

Esta primera parte se puede resumir en esta frase que cita en el nº 6: “La Iglesia Católica no es indiferente a los gemidos de dolor que se elevan en esta región [...] y se compromete para favorecer la reconciliación, la justicia y la paz.”. Como parte de ese compromiso está la de tratar de estos temas ante los embajadores de los países responsables de encontrar soluciones políticas a estas situaciones de conflicto.

Comienza esta parte retomando un tema que ya trató en su *Mensaje para la Jornada mundial de la Paz* para este año 2008, que es la consideración de la humanidad entera como una gran familia. Por eso se dirige con especial intención a la naciones con las que aún no mantiene relaciones diplomáticas, invitándoles a hacerlo lo antes posible, poniendo como ejemplo a los Emiratos Árabes Unidos, habiendo asentado las relaciones con ellos sobre el sentido de pertenencia a una misma familia.

Hace posteriormente un repaso por cada continente. El primero de ellos es América, del que guarda un grato recuerdo tras su visita a Brasil, llamando a una cooperación creciente entre los pueblos y al cese de las tensiones internas, para que puedan “converger en los grandes valores inspirados por el Evangelio”. Hace una especial mención a Cuba, donde se celebra el aniversario de la visita de Juan Pablo II a este país (1997), haciendo hincapié en mensaje de esperanza del Papa polaco en aquel país comunista.

² De estos 17, 9 son musulmanes (Afganistán, Arabia Saudí, Brunei, las Comores, Malasia, las Maldivas, Mauritania, Omán y Somalia), 4 son Estados comunistas (China, Corea del Norte, Laos y Vietnam), a los que se sumarán Bután, Botswana, Birmania y Tuvalu. Rusia mantiene un *status* de relación especial.



También tiene un especial recuerdo para “poblaciones golpeadas por espantosas catástrofes naturales” (México, América Central, África, Bangladesh), sobre todo Perú, donde la tragedia alcanzó cotas elevadas. Sólo el “compromiso común y decidido” puede ser vía de solución frente a este tipo de problemas, de manera que la ayuda que se puedan prestar los Estados entre sí no sea ineficaz sino que sea remedio efectivo para las gentes golpeadas por estos fenómenos naturales.

En el punto nº 4 fija su atención en Oriente Medio, en concreto en las esperanzas abiertas por la Conferencia de Anápolis. En este conflicto fija un criterio: que “los Israelíes y a los Palestinos, concentren sus esfuerzos en poner en práctica los compromisos asumidos en esta ocasión y no frenen el proceso felizmente iniciado”, reclamando el compromiso de la comunidad internacional para que muestren “comprensión hacia los sufrimientos y los miedos de cada uno de ellos”. Es decir, la vía de solución de este conflicto pasa por reconocer no sólo los intereses de una parte sino los de ambas y por no ver en el pueblo palestino un terrorista sin más, sino un sujeto de derechos y deberes.

Sin dejar esta región, habla también de la difícil situación política y de seguridad en la que se ve envuelta el Líbano. La solución a este conflicto pasa, según el Papa, por dejar que sean los propios libaneses quienes decidan libremente y con garantías acerca de su futuro. De nuevo, habla del papel de los hombres implicados en la vida pública y de la importancia de “comprometerse por el **camino del diálogo y de la reconciliación**. Solamente así el país podrá progresar en la estabilidad y ser de nuevo un ejemplo de convivencia entre las comunidades”.

La reconciliación es un aspecto crucial también en la vida de Irak, que genera en el Santo Padre una preocupación muy especial:

También en **Irak**, la reconciliación es una urgencia. Actualmente, los atentados terroristas, las amenazas y la violencia continúan, en particular contra la comunidad cristiana, y las noticias que nos llegan de ayer confirman nuestra preocupación; es evidente que todavía quedan por resolver aspectos esenciales de ciertas cuestiones políticas.

En el caso irakí habla también de la reforma constitucional, las ayudas humanitarias y los problemas generados por la inseguridad, como es el fenómeno de los desplazados y refugiados.

Para la crisis desatada por el programa del país vecino, Irán, pide que se siga la vía diplomática para su resolución, negociando siempre con buena fe, algo que es básico en las relaciones entre personas, cuánto más entre Estados.

Dentro de esta primera parte continua su repaso por el continente asiático, hablando de Pakistán, Afganistán, Sri Lanka y Myanmar, países castigados por la violencia, tensiones internas y algunas injerencias exteriores. Para el caso de Myanmar pide que “se abra una época de diálogo entre el gobierno y la oposición, asegurando el verdadero respeto de todos los derechos del hombre y de las libertades fundamentales”.

Con respecto al continente africano, Benedicto XVI habla del drama de Darfour, que dura ya más de cuatro años. También hace mención de las situaciones preocupantes de la República Democrática del Congo, Somalia, Kenia y Etiopía. Como siempre que es posible, es decir, si hay dos partes de la población enfrentadas, no cuando se trata de un grupo de terroristas contra un Estado, el Papa hace un llamamiento al diálogo: “invito a todos los



habitantes, y en particular a los responsables políticos, a buscar a través del diálogo una solución pacífica, fundada sobre la justicia y la fraternidad”.

Acabando con el recorrido geopolítico, recalca en Europa, especialmente en los Balcanes, expresando una vez más su deseo por “que el estatuto definitivo de **Kosovo** tenga en cuenta las legítimas reivindicaciones de las partes implicadas y garantice, a todos los que habitan en esta tierra, seguridad y respeto a sus derechos para que definitivamente se aleje el fantasma de los enfrentamientos violentos y se refuerce la estabilidad europea”.

De este continente habla también sobre el contencioso de Chipre y recuerda entrañablemente su visita a Austria, donde subrayó “la contribución esencial que la Iglesia católica puede y quiere dar a la unificación de Europa”. Esta idea de la contribución cristiana a la construcción de la unidad europea es también una de las constantes de Ratzinger-Benedicto XVI³, junto con el hincapié en la racionalidad de la fe y su lucha contra el relativismo.

De hecho, concluye esta primera parte y abre la segunda de su Discurso con una frase, que es una especie de profecía, de su *Discurso en el Encuentro con las Autoridades y el Cuerpo diplomático, Viena, 7 septiembre 2007*: “Esta etapa impulsa el proceso de construcción de la “**casa Europea**”, que será para todos un buen lugar para vivir si se construye sobre un sólido fundamento cultural y moral de valores comunes tomados de nuestra historia y de nuestras tradiciones y si ella no reniega de sus raíces cristianas”.

2. Segunda Parte: una Ley natural, universal, base de toda convivencia humana.

Esta segunda parte está dedicada a desarrollar una vez más la cuestión de la existencia de una Ley natural, universal, base de toda convivencia humana, sea dentro de una nación, sea entre pueblos diversos. También denuncia aquí la amenaza que supone para esta convivencia el relativismo que va calando entre los ciudadanos de los diversos Estados.

El nº 8 es, según mi opinión, el núcleo del *Discurso*, pues en él recoge los puntos anteriores (“aparece con claridad la fragilidad de la seguridad y la estabilidad en el mundo”) y expone las causas profundas del desorden mundial (“todos testimonian que la libertad humana no es absoluta, sino que se trata de un bien compartido, cuya responsabilidad incumbe a todos”). Al poner esto en claro, está señalando cuál es la raíz de la solución: “En consecuencia, el orden y el derecho son elementos que la [la libertad] garantizan”.

Y de nuevo retoma su *leit motiv* acerca de la racionalidad de la fe y la existencia de una Ley natural universal: “El derecho sólo podrá ser una fuerza eficaz de paz si sus fundamentos permanecen sólidamente anclados en el derecho natural, dado por el Creador. Es por eso también que no se puede nunca excluir a Dios del horizonte del hombre y de la historia. El nombre de Dios es un nombre de justicia, representa una llamada urgente a la paz”.

Muchos han querido ver en esta postura del Papa un acento retrógrado o reaccionario, cuando de lo que se trata es de poner sobre la mesa el sentido común más llano y que asiste a todo ser humano, independientemente de su capacidad intelectual.

³ Ver Rodríguez Aisa, María Luisa: “Europa, una grandeza histórica y moral: El mensaje de Joseph Ratzinger”, *UNISCI Discussion Papers*, nº 14, mayo de 2007, en <http://www.ucm.es/info/unisci>.



Otros, por su parte, han querido adscribir este pensamiento del Papa a una corriente ideológica o partidista concreta, cuando en realidad no es un pensamiento que vaya contra nadie o exclusivo de una parte de la sociedad, sino que constituye la base común de la humanidad: todos hemos sido creados iguales, sometidos a una misma Ley natural.

En esta parte de su *Discurso* el Romano Pontífice no hace sino recordar a los representantes de los Estados la relación que debe haber entre libertad y responsabilidad y entre Derecho y Justicia, cuestión que retomará en el nº 11 al hablar de los Derechos Humanos, las fronteras de la bioética, la pena de muerte, la integridad de la familia (institución en torno a la que hizo girar su *Mensaje para la jornada Mundial de la Paz 2008*) y la libertad religiosa:

La Santa Sede, por su parte, no dejará de reafirmar estos principios y estos derechos fundados sobre lo que es esencial y permanente en la persona humana. Es un servicio que la Iglesia desea ofrecer a la verdadera dignidad del hombre, creado a imagen de Dios.

Estimula de esta manera el debate público acerca de cuestiones que pueden quedar apartadas y olvidadas en medio de un mundo efectivista y que con frecuencia olvida la “verdadera dignidad del hombre”, y retoma así el principio antropológico de la Doctrina Social de la Iglesia.

Con respecto a la integridad de la familia y la libertad religiosa, no podemos olvidar que este *Discurso* fue pronunciado después del acto litúrgico “*Por la familia cristiana*” celebrado en la madrileña Plaza de Colón el 30 de diciembre de 2007 y al que asistieron más de un millón de personas⁴. Como se encarga de recordar el Papa, retomando lo dicho en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz de 1988* en su preámbulo, la libertad religiosa es “exigencia ineludible de la dignidad de cada hombre y piedra angular del edificio de los derechos humanos”.

En los puntos 9 y 10 Benedicto XVI habla de la importancia de las Naciones Unidas como organismo internacional que debe velar por la paz entre los pueblos y por el respeto a los Derechos del Hombre, así como “en todos los continentes, la Iglesia Católica, se compromete para que los derechos del hombre sean no solamente proclamados, sino aplicados”.

En los dos últimos puntos, el Papa hace un nuevo llamamiento a la paz y a la seguridad internacionales:

La paz no puede ser sólo una simple palabra o una aspiración ilusoria. La paz es un compromiso y un modo de vida que exige que se satisfagan las expectativas legítimas de todos como el acceso a la alimentación, al agua y a la energía, a la medicina y a la tecnología, o bien el control de los cambios climáticos.

En este párrafo el Papa repite lo que hemos ido resaltando, que en un conflicto deben ser escuchadas las reivindicaciones de las dos partes si se desea instaurar la paz, aparte de señalar que la paz no se dará si no se atienden las justas reivindicaciones de las naciones sobre su “desarrollo integral para hoy y para mañana”, ya que “**el desarrollo es el nuevo nombre de**

⁴ Dicho acto fue duramente criticado por miembros del Gobierno y del PSOE, además de por el Presidente Zapatero, cuando no había motivos para hacerlo pues era un acto estrictamente litúrgico y lo que allí se dijo fue exactamente lo mismo que dijo Su Santidad cuando visitó Valencia en julio de 2006, declaraciones por las que no emitieron queja alguna.



la paz”⁵. Además, recuerda que hay conflictos originados por actores no estatales, como pueden ser los grupos terroristas, por lo que los Estados deben realizar un esfuerzo conjunto para evitar que adquieran armas de destrucción masiva y/o nuclear.

Por último, hace hincapié en el uso de la diplomacia, pues “**es, en cierta manera, el arte de la esperanza**. Ella vive de la esperanza e intenta discernir incluso sus signos más tenues. La diplomacia debe dar esperanza”. Sin este medio de diálogo entre Estados no habría más remedio que acudir constantemente a las guerras.

Discurso de Su Santidad Benedicto XVI a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede con motivo de las felicitaciones de año nuevo

Excelencias.

Señoras y Señores.

1. Saludo cordialmente a vuestro decano, el Embajador Giovanni Galassi, y le agradezco las amables palabras que me ha dirigido en nombre del Cuerpo diplomático acreditado. Un saludo deferente va a cada uno de vosotros, y en particular a los que participan por primera vez en este encuentro. A través de vosotros, elevo mis fervientes votos a los pueblos y gobiernos que digna y competentemente representáis. Hace algunas semanas, vuestra comunidad se ha vestido de luto: el embajador de Francia, señor Bernard Kessedjian, culminó su peregrinación terrena; ¡que el Señor le conceda su paz! Al mismo tiempo, dirijo un pensamiento especial a las naciones que no tienen todavía relaciones diplomáticas con la Santa Sede: también ellas tienen un lugar en el corazón del Papa. Como he querido señalar en el Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz de este año, la Iglesia está profundamente convencida de que la humanidad constituye una familia.

2. Las relaciones diplomáticas con los Emiratos Árabes Unidos se han establecido inspiradas en un espíritu de familia, así como la visita a unos países muy queridos. La calurosa acogida de los Brasileños permanece todavía vibrante en mi corazón. En este país, tuve la alegría de encontrar a los representantes de la gran familia de la Iglesia en América Latina y en el Caribe, reunidos en Aparecida para la Quinta Conferencia General del CELAM. En el ámbito económico y social, pude apreciar tanto signos elocuentes de esperanza para este continente como motivos de preocupación. ¿Cómo no desear una cooperación creciente entre los pueblos de América Latina, así como el cese de tensiones internas en cada uno de los países que la componen, para que puedan converger en los grandes valores inspirados por el Evangelio? Deseo mencionar a Cuba, que se apresta a celebrar el décimo aniversario de la visita de mi venerado Predecesor. El Papa Juan Pablo II fue recibido con afecto por las Autoridades y por la población, animando a todos los cubanos a colaborar para conseguir un futuro mejor. Permítaseme retomar este mensaje de esperanza que no ha perdido nada de su actualidad.

3. Mi pensamiento y mi oración se dirigen sobre todo hacia las poblaciones golpeadas por espantosas catástrofes naturales. Me refiero a los huracanes e inundaciones que han devastado ciertas regiones de México y de América Central, así como algunos países de África y de

⁵ Pablo VI, *Populorum progressio*, n° 76, 26 de marzo de 1967.



Asia, en particular Bangladesh, y una parte de Oceanía; también habría que mencionar los grandes incendios. El Cardenal Secretario de Estado, que, a finales de agosto se acercó hasta el Perú, me ofreció un testimonio directo de la destrucción y la desolación provocada por el terrible terremoto, pero también del ánimo y de la fe de las poblaciones afectadas. Frente a los trágicos acontecimientos de este tipo, es necesario un compromiso común y decidido. Como he escrito en la Encíclica sobre la Esperanza “la grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre. Esto es válido tanto para el individuo como para la sociedad” (Carta Enc. *Spe salvi*, n. 38).

4. La comunidad internacional mantiene viva su preocupación por el Medio Oriente. Me alegra que la Conferencia de Annapolis haya dado signos en la dirección de un abandono del recurso a soluciones parciales o unilaterales, en beneficio de una visión global, respetuosa de los derechos e intereses de los pueblos de la región. Una vez más, hago un llamamiento a los Israelíes y a los Palestinos, para que concentren sus esfuerzos en poner en práctica los compromisos asumidos en esta ocasión y no frenen el proceso felizmente iniciado. Invito además a la comunidad internacional a sostener a estos dos pueblos con convicción y comprensión hacia los sufrimientos y los miedos de cada uno de ellos. ¿Cómo no estar cerca del Líbano, en las pruebas y las violencias que siguen afligiendo este querido país? Deseo que los libaneses puedan decidir libremente acerca de su futuro y pido al Señor que les ilumine, empezando por los responsables de la vida pública, para que, dejando de lado los intereses particulares, estén dispuestos a comprometerse por el camino del diálogo y de la reconciliación. Solamente así el país podrá progresar en la estabilidad y ser de nuevo un ejemplo de convivencia entre las comunidades. También en Irak, la reconciliación es una urgencia. Actualmente, los atentados terroristas, las amenazas y la violencia continúan, en particular contra la comunidad cristiana, y las noticias que nos llegan de ayer confirman nuestra preocupación; es evidente que todavía quedan por resolver aspectos esenciales de ciertas cuestiones políticas. En este marco, una reforma constitucional apropiada deberá salvaguardar los derechos de las minorías. Se necesitan importantes ayudas humanitarias para las poblaciones afectadas por la guerra, y pienso en particular en los desplazados dentro del país y en los refugiados en el extranjero, entre los cuales se encuentran numerosos cristianos. Invito a la comunidad internacional a mostrarse generosa con ellos y con los países donde ellos encuentran refugio, cuya capacidad de acogida se ve sometida a dura prueba. Deseo también alentar a que se continúe sin descanso por la vía de la diplomacia para resolver la cuestión del programa nuclear iraní, negociando con buena fe, adoptando medidas destinadas a aumentar la transparencia y la confianza recíprocas, y teniendo siempre en cuenta las auténticas necesidades de los pueblos y del bien común de la familia humana.

5. Ampliando nuestra mirada al continente asiático, quisiera llamar vuestra atención sobre otras situaciones críticas. En primer lugar, Pakistán, que en los últimos meses ha sido duramente golpeado por la violencia. Deseo que todas las fuerzas políticas y sociales se comprometan en la construcción de una sociedad pacífica que respete los derechos de todos. En Afganistán, junto a la violencia se añaden otros graves problemas sociales, como la producción de drogas; es necesario ofrecer más apoyo a los esfuerzos de desarrollo y trabajar con más intensidad todavía en la construcción de un futuro sereno. En Sri Lanka, no es posible aplazar para más tarde los esfuerzos decisivos para remediar los inmensos sufrimientos causados por los conflictos vigentes. Pido al Señor que en Myanmar, con el apoyo de la comunidad internacional, se abra una época de diálogo entre el gobierno y la oposición, asegurando el verdadero respeto de todos los derechos del hombre y de las libertades fundamentales.



6. Volviendo ahora a África, quisiera en primer lugar volver a expresar mi profundo pesar al comprobar cómo la esperanza parece casi derrotada por el siniestro cortejo de hambre y de muerte que perdura en el Darfour. Deseo de todo corazón que la operación conjunta de las Naciones Unidas y de la Unión Africana, cuya misión acaba de comenzar, lleve ayuda y consuelo a las poblaciones que sufren. El proceso de paz en la República Democrática del Congo tropieza con fuertes resistencias en la zona de los grandes lagos, sobre todo en las regiones orientales, y Somalia, en particular Mogadiscio, sigue estando afligida por la violencia y la pobreza. Hago un llamamiento a las partes en conflicto para que cesen las operaciones militares, se facilite el paso de la ayuda humanitaria y los civiles sean respetados. Kenia ha experimentado estos días una brusca erupción de violencia. Uniéndome a la exhortación de los Obispos del 2 de enero, invito a todos los habitantes, y en particular a los responsables políticos, a buscar a través del diálogo una solución pacífica, fundada sobre la justicia y la fraternidad. La Iglesia Católica no es indiferente a los gemidos de dolor que se elevan en esta región. Ella hace suyas las peticiones de ayuda de los refugiados y de los desplazados y se compromete para favorecer la reconciliación, la justicia y la paz. Este año, Etiopía inicia el tercer milenio cristiano, y estoy seguro de que las celebraciones organizadas con este motivo contribuirán también a recordar la inmensa obra, social y apostólica, realizada por los Cristianos en África.

7. Terminando por Europa, me alegro de los progresos alcanzados en los diferentes países de la región de los Balcanes y expreso una vez más el deseo que el estatuto definitivo de Kosovo tenga en cuenta las legítimas reivindicaciones de las partes implicadas y garantice, a todos los que habitan en esta tierra, seguridad y respeto a sus derechos para que definitivamente se aleje el fantasma de los enfrentamientos violentos y se refuerce la estabilidad europea. Quisiera citar igualmente a Chipre recordando con alegría la visita, el mes de junio pasado, de Su Beatitud el Arzobispo Chrysostomos II. Deseo que, en el contexto de la Unión Europea, no se escatime ningún esfuerzo para encontrar solución a una crisis que dura demasiado tiempo. En el mes de septiembre pasado, realicé una visita a Austria, que quiso también subrayar la contribución esencial que la Iglesia católica puede y quiere dar a la unificación de Europa. A propósito de Europa, quisiera asegurarnos que sigo con atención el período que se ha abierto con la firma del “Tratado de Lisboa”. Esta etapa impulsa el proceso de construcción de la “casa Europea”, que “será para todos un buen lugar para vivir si se construye sobre un sólido fundamento cultural y moral de valores comunes tomados de nuestra historia y de nuestras tradiciones” (*Encuentro con las Autoridades y el Cuerpo diplomático, Viena, 7 septiembre 2007*) y si ella no reniega de sus raíces cristianas.

8. De este rápido repaso general, aparece con claridad la fragilidad de la seguridad y la estabilidad en el mundo. Los factores de preocupación son diferentes; sin embargo, todos testimonian que la libertad humana no es absoluta, sino que se trata de un bien compartido, cuya responsabilidad incumbe a todos. En consecuencia, el orden y el derecho son elementos que la garantizan. El derecho sólo podrá ser una fuerza eficaz de paz si sus fundamentos permanecen sólidamente anclados en el derecho natural, dado por el Creador. Es por eso también que no se puede nunca excluir a Dios del horizonte del hombre y de la historia. El nombre de Dios es un nombre de justicia, representa una llamada urgente a la paz.

9. Esta toma de conciencia podría ayudar, entre otras cosas, a orientar las iniciativas de diálogo intercultural e interreligioso. Estas iniciativas son cada vez más numerosas y pueden estimular la colaboración en temas de interés mutuo, como la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común, la construcción de la paz y el desarrollo. A este respecto, la Santa Sede ha querido dar un relieve particular a su participación en el diálogo de alto nivel sobre el entendimiento entre las religiones y las culturas y la cooperación para la paz, en el



marco de la 62ª Asamblea General de las Naciones Unidas (4-5 octubre 2007). Este diálogo, para ser auténtico, debe ser claro, evitando relativismos y sincretismos, pero animado de un respeto sincero por los otros y de un espíritu de reconciliación y de fraternidad. La Iglesia Católica está profundamente comprometida en ello y me es grato recordar de nuevo la carta que, el 13 de octubre pasado, me dirigieron ciento treinta y ocho personalidades musulmanas, renovando mi gratitud por los nobles sentimientos que allí se expresan.

10. Nuestra sociedad ha incluido justamente la grandeza y la dignidad de la persona humana en las diversas declaraciones de derechos, que han sido formuladas a partir de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, adoptada hace sesenta años. Este acto solemne fue, según la expresión del Papa Pablo VI, uno de los más grandes títulos de gloria de las Naciones Unidas. En todos los continentes, la Iglesia Católica, se compromete para que los derechos del hombre sean no solamente proclamados, sino aplicados. Es de desear que los organismos creados para la defensa y promoción de los derechos del hombre consagren todas sus energías a este cometido, y en particular, que el Consejo de los Derechos del Hombre sepa responder a las expectativas suscitadas tras su creación.

11. La Santa Sede, por su parte, no dejará de reafirmar estos principios y estos derechos fundados sobre lo que es esencial y permanente en la persona humana. Es un servicio que la Iglesia desea ofrecer a la verdadera dignidad del hombre, creado a imagen de Dios. Partiendo precisamente de estas consideraciones, no puedo dejar de deplorar, una vez más, los continuos ataques perpetrados, en todos los continentes, contra la vida humana. Quisiera recordar, junto a tantos investigadores y científicos, que las nuevas fronteras de la bioética no imponen una elección entre la ciencia y la moral, sino que más bien exigen un uso moral de la ciencia. Por otra parte, recordando el llamamiento hecho por el Papa Juan Pablo II con ocasión del gran Jubileo del Año 2000, me alegra que, el 18 de diciembre pasado, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara una resolución por la que se llama a los Estados a instituir una moratoria en la aplicación de la pena de muerte, y deseo que esta iniciativa estimule el debate público sobre el carácter sagrado de la vida humana. Deploro, una vez más, los ataques preocupantes contra la integridad de la familia, fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer. Los responsables de la política, de la orientación que sean, deben defender esta institución fundamental, célula básica de la sociedad. ¡Qué más se puede decir! Hasta la libertad religiosa, “exigencia ineludible de la dignidad de cada hombre y piedra angular del edificio de los derechos humanos” (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1988*, preámbulo), está frecuentemente amenazada. Existen, en efecto, lugares donde no se puede ejercer plenamente. La Santa Sede, la defiende y pide su respeto para todos. Ella está preocupada por las discriminaciones contra los cristianos y contra los fieles de otras religiones.

12. La paz no puede ser sólo una simple palabra o una aspiración ilusoria. La paz es un compromiso y un modo de vida que exige que se satisfagan las expectativas legítimas de todos como el acceso a la alimentación, al agua y a la energía, a la medicina y a la tecnología, o bien el control de los cambios climáticos. Solamente así se puede construir el futuro de la humanidad; solamente así se favorece el desarrollo integral para hoy y para mañana. Hace cuarenta años, el Papa Pablo VI, acuñando una expresión particularmente feliz, señaló en la Encíclica *Populorum progressio* que “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”. Por eso, para consolidar la paz, es necesario que los positivos resultados macroeconómicos, obtenidos en 2007 por numerosos países en vías de desarrollo, sean sostenidos por políticas sociales eficaces y por la puesta en práctica de compromisos de asistencia por parte de los países ricos.



13. Por último, quisiera exhortar a la comunidad internacional a un compromiso global por la seguridad. Un esfuerzo conjunto por parte de los Estados para aplicar todas las obligaciones contraídas, y para impedir el acceso de los terroristas a las armas de destrucción masiva, reforzaría, sin ninguna duda, el régimen de no proliferación nuclear y lo haría más eficaz. Celebro el acuerdo alcanzado para el desmantelamiento del programa de armamento nuclear en Corea del Norte y animo a la adopción de medidas apropiadas para la reducción de armas de tipo convencional y para afrontar el problema humanitario planteado por las bombas de racimo.

Señoras y señores Embajadores.

14. La diplomacia es, en cierta manera, el arte de la esperanza. Ella vive de la esperanza e intenta discernir incluso sus signos más tenues. La diplomacia debe dar esperanza. Cada año, la celebración de la Navidad nos recuerda que, cuando Dios se hizo niño pequeño, la Esperanza vino a habitar en el mundo, en el corazón de la familia humana. Esta certeza se hace hoy oración: que Dios abra a la Esperanza, que no defrauda nunca, el corazón de aquellos que gobiernan la familia de los pueblos. Movidio por estos sentimientos, dirijo a cada uno de vosotros mis mejores votos, para que vosotros, vuestros colaboradores y los pueblos que representáis seáis iluminados por la Gracia y la Paz que nos llegan del Niño de Belén.